



**ENVÍO DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE OFICIO Y DICTAMEN PERICIAL || RAD. 2024-00142 ||
DEMANDANTE. ISABELA SÁNCHEZ GALLEGO Y OTROS || DMMN-C**

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 15/05/2025 1:18 PM

Para Juzgado 01 Civil Circuito - Caldas - Riosucio <j01cctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC chcargasas@gmail.com <chcargasas@gmail.com>; augustosan1111@hotmail.com <augustosan1111@hotmail.com>;
notificacionesjudiales@finesa.com.co <notificacionesjudiales@finesa.com.co>; francoabogadosmanizales
<francoabogadosmanizales@gmail.com>

 5 archivos adjuntos (14 MB)

MEMORIAL APORTA DOCUMENTACIÓN DECRETADA DE OFICIO Y DICTAMEN PERICIAL - RAD 2024-00142.pdf; RAT 35451.pdf;
DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN RAT.pdf; RESPUESTA ALLIANZ PRUEBA DE OFICIO.pdf; GRABACIÓN COMUNICACIÓN
ASEGURADO.wav;

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO (CALDAS)

E. S. D.

ASUNTO: ENVÍO DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE OFICIO Y DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
RADICADO:	176143112001- <u>202400142</u> -00
DEMANDANTE:	ISABELA SÁNCHEZ GALLEGO Y OTROS.
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA conocido de autos, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, a través del presente acto REASUMO el poder a mi conferido y seguidamente procedo, dentro de la oportunidad procesal conferida, a aportar la documentación que fue requerida mediante decreto de prueba oficiosa por parte de este despacho en audiencia inicial adelantada el 26 de marzo del 2025. Igualmente, el dictamen pericial decretado a favor de este extremo procesal, en el trámite de la misma audiencia, el cual es emitido por los peritos de IRSVIAL, Ms Diego Manuel López Morales y Mtr. Alejandro Umaña Garibello.

En este orden de cosas, doy cumplimiento a las órdenes emitidas por este despacho en audiencia inicial adelantada el 26 de marzo del 2025.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments